

Interpellations around the reconstruction of memories in gender keys

Nin, Cintia; Rizzo., Sofía

Cintia Nin * cintianin@unc.edu.ar
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
Sofía Rizzo. * sofia.rizzo@unc.edu.ar
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

PAPELES del Centro de Investigaciones de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL
Universidad Nacional del Litoral, Argentina
ISSN: 1853-2845
ISSN-e: 2591-2852
Periodicidad: Semestral
vol. 16, núm. 27, Esp., e0022, 2023
papelesdelcentro@fcjs.unl.edu.ar

Recepción: 28 Mayo 2023
Aprobación: 28 Agosto 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/500/5004622013/>

DOI: <https://doi.org/10.14409/pc.2023.27.e0022>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: El presente artículo recupera los hallazgos obtenidos en el marco de las investigaciones que venimos realizando en el campo de las memorias colectivas y los procesos de luchas y disputas por los lugares de la memoria y conmemoraciones en territorios - barrios de la ciudad de Córdoba. Desde allí se desprenden diversas líneas de indagación que dan cuenta de la complejidad y particularidad que adquieren estos procesos en cada locus espacial; en este trabajo intentamos dar cuenta de las memorias generizadas y el lugar que particularmente las mujeres ocupan en estos entramados cotidianos y colectivos que las ubican como protagonistas de una historia silenciada y olvidada, pero que adquieren visibilidad en un presente que las recupera y reconstruye.

Palabras clave: Historia, memoria, género, territorios, lugares de la memoria.

Abstract: This article recovers the findings obtained in the framework of the investigations that we have been carrying out in the field of collective memories and the processes of struggles and disputes for places of memory and commemorations in territories - neighborhoods of the city of Córdoba. From there, various lines of inquiry emerge that account for the complexity and particularity that these processes acquire in each spatial locus; In this work we try to give an account of the gendered memories and the place that women occupy in these daily and collective frameworks that place them as protagonists of a silenced and forgotten history, but that acquire visibility in a present that recovers and reconstructs them.

Keywords: History, memory, gender, territories, places of memory.

1. Introducción: desde donde nos interpelamos

En el marco de las diferentes investigaciones sobre la historia del Trabajo Social, y la configuración histórica del campo profesional del Trabajo Social, que viene llevando adelante el equipo^[1] del que formamos parte, desde hace un tiempo, y en el devenir de nuestras indagaciones, comenzamos a reconstruir historias de espacios territoriales-barrios de la ciudad de Córdoba a partir de las voces

de vecinas, vecinos y referentes de organizaciones e instituciones. Comenzamos entonces a acercarnos a esas historias desde las memorias territoriales, y el trabajo con la historia oral.

Entendemos que, al indagar en los procesos cotidianos y colectivos de luchas y disputas por la resolución de problemas sociales en los territorios - barrios, estamos indagando sobre la historia del Trabajo Social, en tanto reconstruimos la histórica resolución de problemas en la arena de lo público, locus de intervención de la profesión, que nos acerca a comprender la construcción de los procesos que han sido y son objeto de intervención e investigación del Trabajo Social.

En ese contacto con las memorias territoriales, los relatos, las narraciones, las experiencias, nos vimos interpeladas por el modo en que la configuración social patriarcal atraviesa la construcción de las memorias y la historia, tal es así que a las dos categorías teóricas en las que se sustentaba nuestra investigación (territorios y memorias), le incorporamos una nueva mirada: el género, y comenzamos a indagar la construcción de memorias generizadas, proceso en el que estamos actualmente.

En investigaciones anteriores, hemos encontrado, en cada territorio - barrio, rastros del trabajo cotidiano y muchas veces silencioso de las mujeres en los procesos de organización de lo común, lo colectivo, y disputas por el acceso a derechos. Esto nos motivó a intentar mapear estas dinámicas y recuperar la historia generizada, registrando en esta oportunidad, relatos de las mujeres, sus memorias, en tanto memorias subalternas.

En este sentido, decimos que:

Reconocer las voces de las mujeres como memorias subalternas, se convierte en un acto de resistencia política desde la narración, porque busca desencajar, desordenar y problematizar a la memoria patriarcal. Así, las memorias irrumpen, cuestionan la desigualdad, se fugan y ponen en tensión las estructuras dominantes de construcción de memorias unívocas, dando paso a lo complejo y contradictorio de las memorias en plural. (Gonzalez, Nin, Rizzo, 2019, p.3)

Desde allí hemos podido acercarnos a los barrios de Bella Vista y Observatorio de la ciudad de Córdoba, en la investigación desarrollada en 2017 y 2018. Decíamos entonces, que

Las mujeres en los territorios protagonizaron las luchas barriales desafiando su rol tradicional, dando cuenta (...) que el 'derecho a la ciudad' no es privativo de lo masculino, poniendo en tensión la circunscripción de las mujeres al ámbito doméstico y de la familia. (González, Nin, Rizzo, 2019, p.5).

Sus relatos permiten recuperar las tramas que las mujeres han tejido mediante su participación en la organización de eventos comunitarios, en el marco del club, la escuela, la iglesia y la conformación de redes de apoyo, hasta el involucramiento activo y posicionamiento en acontecimientos políticos, como lo fueron el Cordobazo y la última dictadura militar que tuvo lugar en Argentina.

Desde esas preguntas, interpelaciones, búsquedas, queremos compartir ahora algunos hallazgos, primeras miradas y lecturas que nos han suscitado las indagaciones que venimos realizando en la investigación actual (2018-2022), en dos barrios de la ciudad: San Martín y San Vicente (éste último en su comprensión como territorio ampliado y que se conoce como Zona de la Quinta). El grupo de mujeres Guardianas de la Memoria, que conforman y sostienen el

centro vecinal en San Martín, y su disputa por el rol social y de memoria del predio de la ex Cárcel de San Martín, por un lado; y la reciente apertura de La Cuadra de Mujeres en el Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los DDHH Campo de la Ribera en la Zona de la Quinta, por el otro; nos permiten plantear algunas primeras ideas en torno a la construcción de memorias en claves de género, en los espacios territoriales y en las políticas públicas, que intentaremos sintetizar en los párrafos que siguen.

2. El punto de partida: las memorias^[2]

La categoría “memoria”, como herramienta conceptual, guía la reconstrucción e interpretación de un pasado compartido desde el momento actual. Sostenemos con Maurice Halbwachs que “(...) cada memoria individual es un punto de vista sobre la memoria colectiva, que este punto cambia según el lugar que ocupo en ella y que este mismo lugar cambia según las relaciones que mantengo con otros entornos...” (2004, p.36). Las personas recordamos desde un marco social que da sentido a los recuerdos evocados, es decir, se rememora desde marcos de la memoria colectiva que tienen representaciones sobre la sociedad, necesidades, valores, visiones convergentes o disimiles del mundo.

Así, en el proceso de reconstrucción del pasado a partir de fuentes orales, los recuerdos y narraciones de las/os actores sacan a la luz la/as memoria/as individuales y reflejan la construcción colectiva de un pasado compartido. Por ello, la historia oral y la tradición oral sirven de fundamento para reescribir la historia, pero también para combatir las injusticias del pasado. Siendo a su vez una opción política e ideológica, en tanto, “la historia oral latinoamericana, al dedicarse principalmente a la historia de los sectores subalternos, a la de aquellos que han dejado poco rastro en los documentos escritos, necesariamente es una historia ‘politizada’” (Pozzi, 2013, p.10).

Las memorias ponen en tensión la noción de una memoria, como única, unívoca y singular; por el contrario, hablar de memorias es colocar el foco no ‘en la pretensión de verdad’, sino en la tensión permanente que existe en los procesos de construcción, disputa y legitimación de ciertas memorias. Partiendo de la idea de que la memoria se transforma, Elizabeth Jelin (2001) realza que lo que se rememora está atravesado por emociones, sentires, que le otorgan sentido al pasado, un sentido que es expresado por medio de las narrativas. Esto marca dos cuestiones: por un lado, que al rememorar cobra sentido el pasado en una vinculación con el presente; y, por otro lado, la construcción del pasado es un proceso subjetivo activo y de interacción permanente.

Existen cuatro ejes para reconstruir los procesos de construcción de la memoria: las/os actores, los contenidos, cómo y cuándo se recuerda. Centrándonos en el primer eje planteado por Jelin (2001): las/os actores, es que nos preguntamos ¿quiénes son las/os que recuerdan? ¿De quiénes son las narrativas legitimadas como memoria?

Vastos son los trabajos que ponen en evidencia que los documentos, archivos y relatos oficiales no contienen narrativas de mujeres como sujetas políticas y partícipes de procesos de organización colectiva (Noción, 2017). Los procesos de construcción de la memoria realizan una selección y exclusión de lo que correspondería ser narrado e historizado. En ese proceso de selectividad y

exclusión se les otorgan ciertos sentidos y usos a las narrativas de la memoria, ocupando un lugar central los silencios y olvidos; olvidos, que por el propio proceso histórico son borrados, o que por voluntad y accionar activo deciden ser borrados (Jelin, 2001). Así, uno de los olvidos voluntarios ha sido las memorias en clave de género, dejando en la subalternidad a las voces de las mujeres (y disidencias), siendo otra de las formas en las que se manifiesta la opresión patriarcal y capitalista, dado que lo subalterno no solo es ubicado en una posición de quien no puede narrar, sino de quien carece de historia reconocible y plausible de ser narrada.

Si no hay voces legítimas y con posibilidad de ser escuchadas hay ausencias, espacios vacíos, intencionalmente vacíos, en los que es necesario irrumpir.

3. El anclaje: los territorios y entramados comunales

El territorio, en tanto espacio apropiado, representado y resignificado, lugar de relaciones sociales, de construcciones societarias diversas que se organizan a partir del entorno dado y las condiciones de posibilidad que este presenta, como espacio reglado (Bozzano, 2009) es para nosotras el lugar en donde las memorias colectivas se anclan, se sostienen y reproducen de maneras siempre singulares, como parte de las identidades territoriales. En esto radica la transversalidad de lo territorial cuando recuperamos, repensamos y miramos las memorias en todas sus expresiones, coincidimos con Segato (2007) cuando expresa:

Ese conjunto de características hace que lo que denominamos territorio se constituya en significante de identidad (personal o colectiva), instrumento en los procesos activos de identificación y representación de la identidad en un sentido que podríamos llamar militante. Se trata de una especie de militancia de la identidad, de un activismo de los procesos de identificación. El territorio es el escenario del reconocimiento; los paisajes (geográficos y humanos) que lo forman, son los emblemas en que nos reconocemos y cobramos realidad y materialidad ante nuestros ojos y a los ojos de los otros. (p. 73)

Es a partir de la concepción del territorio - barrio, como dador de identidad, como una arena en la que se enlazan sistemas de objetos y de acciones, que adquieren su particularidad a partir de aquello que los diferencia de otros territorios - barrios; que podemos encontrar las huellas y marcas que los hacen únicos y que, como se expresará más adelante en este trabajo logran que al interior de cada uno de ellos se entretengan procesos que, si bien son diferentes, se asemejan en lo que se disputan y en lo que termina visibilizándose/emergiendo y disputando memoria.

Por otro lado, los territorios - barrios, en tanto lugares de relaciones sociales, construirán también sus reglas de cuidado, de sostén y también de exclusión; a estos procesos, y retomando a Gutierrez Aguilar, Navarro Trujillo y Linslatta (2019) podemos comprenderlos como procesos de comunalidad, que buscan dar cuenta de cómo las personas que habitan un territorio específicos, en su proceso histórico de apropiación generan procesos de resguardo de quienes forman parte de la comunidad, con el objeto de sostener la reproducción colectiva de la vida, constituyéndose esto en un acto político transformador, porque en ese afán de sostener la vida, se sostiene también la memoria y la reproducción de esa memoria entre generaciones, asegurando, como en los ejemplos que describiremos, que

esas memorias se hagan tangibles en lugares de la memoria y se sostengan las tradiciones y conmemoraciones que las recuperan y celebran, manteniendo su vigencia.

4. La perspectiva de género en los lugares de la memoria, ¿disputas de las mujeres?^[3]

Sostenemos, siguiendo a Nora (2008) que:

(...) la curiosidad por los lugares en los que se cristaliza y se refugia la memoria está ligada a este momento particular de nuestra historia. Momento bisagra en el cual la conciencia de la ruptura con el pasado se confunde con el sentimiento de una memoria desgarrada, pero en el que el desgarramiento despierta suficiente memoria para que pueda plantearse el problema de su encarnación. El sentimiento de continuidad se vuelve residual respecto a lugares. Hay lugares de memoria porque ya no hay ámbitos de memoria.” (p. 19)

En este sentido, afirmamos que la memoria se aferra a lugares, tal como la historia depende de acontecimientos, nos preguntamos entonces desde donde se definen estos lugares, que grupos, instituciones, organismos llenan de contenido aquellos espacios deliberadamente recuperados para constituirse en espacio de memoria, y en este sentido, qué memorias se plasman allí.

Hemos encontrado en estos años de trabajo diversos ejemplos que dan cuenta de que la institución de lugares de la memoria en los territorios no ha escapado a las lógicas de funcionamiento de lo social, en tanto se determinan a partir de aquellos grupos, espacios, instituciones y organizaciones que sostienen el poder, resultando en lugares que solo recuperan la memoria hegemónica, con pretensión de universalidad. Sin embargo, a veces esto no sucede, a veces otras voces tienen la capacidad de sumarse a la disputa, de revelarse de los lugares subalternos y hacerse escuchar, transformando a los lugares de la memoria en espacios donde entren todas las memorias, como los que expresaremos a continuación, ejemplos de las disputas de las mujeres por su lugar en los lugares de la memoria.

4.1 El Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los DDHH Campo de la Ribera

El Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los DDHH Campo de la Ribera se encuentra ubicado en la ciudad de Córdoba-Argentina, en lo que se conoce como “Zona de la Quinta”. Funcionó como centro clandestino de detención, tortura y exterminio durante la última dictadura militar, que tuvo lugar desde el año 1976 hasta la recuperación democrática en 1983.

El predio donde funciona actualmente fue inaugurado como Prisión Militar de Encausados Córdoba en el año 1945 y funcionó como tal hasta diciembre del año 1975. Es en el año 1978 que se convierte en centro clandestino. En 1990 por gestiones de vecinas/os, la provincia compra parte del predio y se instala allí una escuela. “Gracias a la lucha y organización de instituciones, organismos de DDHH, vecinos/as, organizaciones barriales, el Campo de la Ribera fue conquistado para convertirse desde el 24 de Marzo de 2010, en Espacio para la Memoria” (Red de Vecinos, 2013, p.11), según relata la Red de Vecinos de Barrio

San Vicente, una organización dedicada a la recuperación y transmisión de la historia territorial.

Desde una perspectiva de géneros y feminista, podemos reflexionar sobre este espacio de la memoria y el proceso de construcción de memorias colectivas, a partir del análisis desde la perspectiva de sujetos generizados y las políticas de memoria. En ese sentido podemos mencionar la reciente apertura de la cuadra de mujeres, y el espacio de las abuelas dentro del contexto general del museo.

Caterine Galaz (2021) retoma diversos autores, como Vázquez y Halbwachs para decir que:

Entendemos la memoria como un proceso realizado en el presente que produce el pasado (Vázquez); un proceso que es una práctica en sí misma que implica, muchas veces, un terreno de disputa entre diversos sectores sociales en la constitución de sentidos sobre lo que se recuerda. (s/d)

A partir de allí, podemos decir que las versiones que se construyen del pasado se enmarcan en contextos y disputas de diferentes actores que permiten narrar, pero también reeditar los recuerdos, y dar visibilidad a los silencios y olvidos en procesos nunca acabados, siempre controversiales.

Para el caso que analizamos, Marisela Montenegro (2021) plantea que:

Las políticas de memoria son las acciones que se realizan deliberadamente por parte de gobiernos y otros agentes sociales para conservar, transmitir y poner en valor diferentes aspectos del pasado que son considerados –desde el presente– como relevantes. Es precisamente la discusión sobre por qué ciertas cuestiones son relevadas –y otras olvidadas– lo que interesará en el debate. Eso debido a que tales decisiones responden a diferentes ordenamientos de relaciones de poder. (s/d)

Entendemos entonces a las Políticas de memoria como “fijaciones temporales de sentido” que se materializan en contextos concretos.

Sostenemos con Troncoso y Piper que un análisis crítico entre género y memoria debe centrarse en la articulación y mutua constitución entre ambas categorías, enfatizando los modos generizados en que hacemos memoria, lo que implica que al recordar construimos tanto el pasado generizado que se recuerda como a los sujetos generizados que recuerdan.

Así, podemos observar que en la llamada cuadra de mujeres aparecen fragmentos de entrevistas que fueron impresos en pared y piso. Reflejan una construcción de sujeto generizado bajo el nombre de ‘mujeres’ y resaltan su condición de presas en esos años, pero también se vislumbran elementos que remiten a sujetas resistiendo.

Marisela Montenegro (2021) reflexiona en torno al modo en que se sigue homogeneizando el sujeto ‘mujer’,

(...) muchas veces desde una perspectiva de víctima o bien como la figura de “acompañante” (esposa, madre, etc.) de aquellas personas a quienes se han violado sus derechos. Sin embargo, también se observa cómo los movimientos feministas contemporáneos han generado marcos de comprensión que habilitan la emergencia de relatos no hegemónicos para re-contar el pasado. (p. 5)

En las tensiones en torno a las políticas de memoria desde una perspectiva de género, la autora retoma autores como Richard, Luongo, Troncoso y Piper y alerta sobre el riesgo de “homogeneización que emerge a través del uso de categorías identitarias”. Se afirma que tanto la noción de mujer como el binarismo

de género, expresado en la diferencia sexual mujer/hombre, quedan reificados como categorías fijas. Estas categorías, frecuentemente quedan ancladas con otros significados también generizados como, por ejemplo, la distinción entre el espacio público o los hijos de la historia (asociados a lo masculino) y el espacio doméstico y las actividades cotidianas (asociadas a lo femenino), reproduciendo en cierta medida las bases del sistema de poder heteropatriarcal.

Los relatos de la cuadra rememoran posturas, olores, ponen la corporalidad en un lugar de disputa de sentidos en la reconstrucción del espacio y sus memorias. Caterin Galaz y Catalina Álvarez (2021) refieren, siguiendo a Fried que “Hacer memoria considerando la situación corporal de los sujetos puede convertirse en ejercicio de contramemoria”, siendo la corporalidad y los afectos otros de los aportes feministas para este campo de estudios.

La cuadra de mujeres se encuentra conectada con un espacio mayor, debido al derribo de las paredes que la dividían de lo que habría sido la cuadra de varones. Allí se exponen retratos de las personas que se conoce estuvieron detenidas en el lugar. Entendemos que esta reconfiguración del espacio físico, y la visibilidad del tratamiento diferencial, entre varones y mujeres presos y presas políticas, es posible en el contexto actual de disputas feministas, en los cruces de posiciones de sujetos históricos y situados. Como plantea Piper y Troncoso (2015) podemos analizar en la apertura de esta cuadra “la desestabilización y el cuestionamiento de memorias hegemónicas, así como visibilizar los procesos de construcción de sujetos generizados” (s/d).

No obstante, es necesario reconocer que la apelación a ciertas identidades en términos esencialistas (“mujeres”) ha sido históricamente crucial al funcionamiento de movimientos políticos, demandas y luchas feministas, sin desconocer los riesgos de exclusión y homogeneización implicados. Estas ideas de Troncoso y Piper (2015) nos permiten analizar la cuadra de mujeres y en el mismo sentido otro de los sectores del museo: la casa de las abuelas, que recuerda la organización de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

Aquí aparece en escena la acción política de sujetas que se presentan como madres y abuelas... encarnando el rol tradicional en el espacio público, ese rol ‘autorizado’ y a la vez resignificado, que en un mismo movimiento permite hacer visible un reclamo e imprime de carácter político a la maternidad.

Siguiendo el recorrido del museo, otro espacio aparece en escena con una leyenda escrita en la pared que dice “Hasta encontrarles”... y pone en tensión que las memorias no solo implican recuerdos, sino también olvidos y silencios. Y así promete una memoria viva e incansable para aquellas y aquellos de quienes aún no conocemos cual fuera su destino.

La sala contigua exhibe una puerta original de calabozo recuperada recientemente. Y al fondo se observan imágenes del barrio en el que se encuentra enclavado el museo, intenta recuperar la memoria del plan económico que dejó instalada la dictadura, que sumergió a nuestro pueblo no solo en el terror sino también en la miseria.

El movimiento continuo de la memoria colectiva y las disputas del presente - y las que vendrán-, van generando condiciones de posibilidad para resignificar el espacio e incorporar otras voces, otras miradas, que respondan al pulso de cada momento y den cuenta de las múltiples dimensiones que atraviesan a los sujetos que vivieron la historia y la recuerdan.

4.2 Guardianas de la memoria en el Barrio San Martín

El barrio San Martín, es uno de los barrios más antiguos de la ciudad de Córdoba, tiene su marca de origen en la apertura del penal de San Martín o ex Unidad Penitenciaria N° 11, previo a esto era un territorio al margen, ocupado por algunas familias obreras. La cárcel habilitó el loteo de terrenos, acercó el poblado a la ciudad, y la legitimidad ante el Estado municipal.

En abril de 2015, la cárcel cierra definitivamente sus puertas y los internos son trasladados a otros establecimientos penitenciarios. El cierre y traslado de la penitenciaría de San Martín se convierte en uno de los acontecimientos históricos que, sin lugar a dudas, marcará un antes y un después en el barrio. En la apertura de sesiones de la Legislatura de la Provincia de Córdoba del año 2015, el gobernador De la Sota anunció el cierre definitivo y prometió establecer allí un espacio verde. Desde distintos sectores repudiaron el proyecto, tildándolo de ‘topadora de la memoria’. La justicia federal hizo lugar a un pedido de no innovar y ordenó detener la inminente demolición porque consideraba que la cárcel de San Martín, o ex Unidad Penitenciaria N°1 (UP1) durante la dictadura, es escenario de diversas investigaciones judiciales en curso sobre violaciones a los derechos humanos.

De este modo, así como la justicia y los organismos de Derechos Humanos fueron centrales en la disputa sobre el uso social del ex penal, los actores barriales, los espacios asociativos y redes institucionales también lo fueron para que no avanzara el boceto que el gobierno provincial dio a conocer de manera repentina. Es así que, en marzo de 2016 el gobernador de la Provincia de Córdoba Juan Schiaretti, presentó el proyecto para preservar, recuperar y poner en valor la ex Unidad Penitenciaria 1 San Martín. La iniciativa surge de un proceso de trabajo con las/os vecinas/os del barrio junto a organismos de derechos humanos, quienes consensuaron que se conservan dos tercios de la superficie cubierta de la penitenciaría, cuyos sectores poseen un alto valor patrimonial e histórico.

Un aspecto a destacar es que se trata de un grupo de mujeres que son parte de la Comisión Vecinal (y que provienen de familias que históricamente han habitado el barrio) quienes le han puesto el cuerpo a esta lucha y viabilizado las demandas, en palabras de las entrevistadas cuando se las indaga sobre el lugar que ocuparon en la disputa:

Si, o sea me parece, yo quiero aclarar esto, no es que yo sea feminista, pero me parece que la mujer tiene mucha fuerza, ¡mucha fuerza! Es una cuestión de mirada, una mirada diferente (enfatisa) a la que puede tener un hombre. Y un nivel de compromiso...Y de poner el cuerpo diferente. No digo ni mejor ni peor, diferente en cómo se involucra, cómo nos involucramos las mujeres, somos unas boludas, o sea, perdón... (Entrevista grupo focal, 2019),

e incluso han ido un paso más allá, proponiendo la construcción de un museo del barrio en el edificio del penal “Nosotras por nuestra parte tenemos la idea de hacer, de incorporar, un Museo del propio Barrio... Y hacer nuestro propio archivo. En nuestro propio archivo vamos a tener todo lo que forme parte de la historia oral y todo aquellos ya sean objetos e historias...” (Entrevista a grupo focal, 2019).

A partir de los relatos, podemos establecer que este grupo de mujeres se constituye en guardianas de la memoria, a juzgar por su cúmulo documental y archivístico:

El barrio tiene muchas cosas antiguas, pero están tan mal gestionadas, que yo dije lo primero que hay que hacer es juntar la documentación histórica que haya a partir de ahí una tiene que empezar a utilizarla, yo estoy ya con el libro muy avanzado, solo que bueno, hay que escribir, tenés que tener tiempo para escribir, pero como te vuelvo a repetir esto necesita recuperar identidad y eso requiere de tiempo, de espacios y de reconocimiento institucionales o sea que el gobierno tiene que formar parte de esto pero primero nosotras, por eso nosotras estamos haciendo la parte de digamos de bueno de apropiación que es a través de la cuestión histórica y a partir de eso bueno, ya iremos a presentar nuestro proyecto, porque es así nosotras queremos hacer nuestro propio museo, hay gente que se involucra por ejemplo yo mando en el celular así si alguien tiene algo que aportar, y te mandan: yo tengo algo para aportarte y así estamos trabajando todo el tiempo. (Entrevista grupo Focal, 2019)

Es interesante pensar que, si bien, la voz de las mujeres ha sido históricamente silenciada y parte de las ausencias en los anales de la historia, este grupo irrumpe en el escenario barrial para poner en escena las memorias que vienen atesorando, que relatan la historia-otra, cotidiana, tejida en el deseo de sostener la identidad que se construyó entre paisajes y edificios; entre tradiciones y monumentos, convocando en este proceso a 'su' comunidad a participar de la recolección de documentos y relatos, promoviendo la producción de lo común; y habilitando a la memoria colectiva y representativa de quienes son parte del territorio que las sostienen y transmiten.

En este proceso de recuperación de memorias-otras, son las encargadas de traer al presente las celebraciones vecinales olvidadas "La idea es esa. El año que viene vamos a hacer un festejo con todas las instituciones... vamos a hacer algo lindo en la plaza. Recordando el tema también [...] de los baños públicos" (Entrevista Grupo focal, 2019).

Encontrarnos con este grupo de mujeres nos posibilita pensar que este nuevo lugar de memoria se cimentará gracias al trabajo de recolección de archivos y registros que vienen acumulando desde tiempo atrás, intentando que el pasado se haga lugar en el presente, tanto en el archivo del barrio como espacio concreto de memoria, como también en la acción de recuperar actividades colectivas que han sido tradicionales en el territorio - barrio. En estos procesos están sosteniendo la reproducción de la vida en todos sus sentidos, cimentando procesos de comunalidad, entendida como condición indispensable de existencia, de fuerte valor político, en tanto subvierte el orden patriarcal - capitalista. En este sentido, acordamos con el planteo de Gutiérrez et al (2016) cuando da cuentas de que "la producción de lo común se funda siempre en un nosotros simultáneamente heredado y producido que emerge desde un sentido práctico de inclusión. El nosotros heredado suele estar dado por códigos de pertenencia establecidos por generaciones previas" (p. 9).

Podemos afirmar entonces que estas mujeres están también abriendo camino y permitiendo que la memoria se haga presente como lugar, como conmemoración, como parte de lo que cada habitante del territorio - barrio San Martín es, habilitando un futuro sostenido en la idea de un 'nosotras/os' plural e identificadorio.

5. Reflexiones que siguen en proceso

En investigaciones anteriores nos acercábamos al lugar que las mujeres ocuparon cuando los territorios - barrios comenzaban a constituirse como tales, recuperábamos entonces el lugar silencioso de las mujeres como organizadoras de lo cotidiano, sosteniendo no sólo el cuidado familiar, sino también el cuidado de lo colectivo, dejando de esta manera los espacios de discusión y toma de decisiones a los varones. Este sentido de lo cotidiano, que puede comprenderse en términos contextuales y de época, entendemos que ha sido la condición de posibilidad para que las mujeres de los territorios que hoy presentamos puedan ser protagonistas en el espacio público; como lo demuestran los ejemplos abordados aquí, posibilitados por las tramas de lo comunal, tejidas por las mujeres del pasado.

A diferencia de los primeros hallazgos, hoy nos encontramos con mujeres y procesos organizados que han ocupado lugares de disputa en relación a la reconstrucción y visibilización de memorias, disputando en y con el Estado los sentidos de lo que se recuerda, sin perder el registro de lo comunitario, de lo común, nombrando y visibilizando lo que desde otras miradas queda oculto. Hoy esta posibilidad de disputa pública, de constituirse en actoras con representación social y política, se vincula estrechamente con la fuerza del colectivo de mujeres y disidencias, con las disputas ganadas en las calles, en el Congreso, en la Gobernación, y también, en los barrios, resultando, en los casos estudiados en nuevos lugares de la memoria.

Entendemos que las mujeres en los territorios se han encargado históricamente de sostener la reproducción de la vida y, en consecuencia, han guardado y guardan las memorias de sus barrios, las protegen cual centinelas y, se encargan de que sean visibilizadas adquiriendo materialidad en espacios concretos.

Retomamos para cerrar, palabras de Ana Falú en entrevista con Elorza (2020):

Para hacer visible las omisiones, es necesario conocer y hacer conocer quiénes son y dónde están las mujeres, dar cuenta de las transformaciones socio-demográficas que nos atraviesan, que no solo refieren a tipos de hogares, edad de emancipación, los hijos, prolongación de la vida, sino a los aspectos culturales y simbólicos de la ciudad neoliberal. (p. 217)

Nos proponemos y deseamos que nuestros trabajos sean un aporte en ese sentido.

Referencias

- BOZZANO, H. (2009) *Territorios posibles. Procesos, lugares y actores*. Argentina. Editorial Lumiere.
- Elorza A. (2020): Entrevista a Ana Falú: Pensar la ciudad desde el Urbanismo feminista y popular. *Revista digital ConcienciaSocial*, 2 (4), 212 - 222. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/24158>
- Galaz C., y Álvarez C. (2021): El cuerpo, los afectos y la memoria. En C. Galaz (Comp.). *Memorias colectivas y perspectivas feministas*. Seminario Virtual- CLACSO.
- Galaz, C. (2021): Emergencia de las perspectivas de género en el campo de los estudios de memoria. En C. Galaz. *Memorias colectivas y perspectivas feministas*. Seminario Virtual - CLACSO.

- González N. y Nin C. (2021) Territorios, memorias y género: aspectos conceptuales y analíticos para la indagación histórica en Trabajo Social. En G. Fredianelli, FyCHTS B. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.
- González N., Nin C, y Rizzo S, (2019). Des-colonizar la historia. Las mujeres en los procesos de lucha barriales. En M.L Boada, R. Crossetto, D.J Boga (Comps.) *XXIV Encuentro Nacional de FAUATS: Radicalización del Neoliberalismo: Nuevas interpelaciones del Trabajo Social.* (pp. 796-806). Universidad Nacional de Mar del Plata. https://drive.google.com/file/d/1NTw2GxSQVA1gHJZ3DxWImV1a_gLSGYw/view
- Gutiérrez Aguilar, R; Navarro Trujillo, M (2019). Producir lo común para sostener y transformar la vida. *Confluências - Revista Interdisciplinar de Sociologia e Direito.* 21(2) Dossiê Especial - POR UNA SOCIOLOGÍA DESDE ABAJO (pp. 298-324). <https://doi.org/10.22409/conflu.v21i2.34710>
- Gutierrez Aguilar, R; Navarro Trujillo, M; Linsalata, L (2016). Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión. En: I. Solis, L. Linsalata y M. Millán Moncayo (Coord.) *Modernidades alternativas.* (pp. 377-417) Universidad Autónoma de México. México D.C. Lirio Ediciones. <http://filos.unam.mx/personales/carlosoliva/Modernidades.pdf>.
- HALBWACHS, M. (2004) *La memoria colectiva.* Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza. Edición Original: La mémoire collective. París: Presses Universitaires de France 1963.
- Jelin, E. (2001) ¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria? Cap. 2. En: Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*, Siglo Veintiuno Editores, España.
- Montenegro, M. (2021). Políticas de memoria y relaciones de género. En M. Montenegro *Memorias colectivas y perspectivas feministas.* Seminario Virtual - CLACSO.
- Nocion, B. (2017) Resistencia feminista desde las memorias. En: Bard Wigdor y Bonavitta (Comps). *Feminismos Latinoamericanos: recorridos, acciones, epistemologías* El Telar. Comunidad Feminista de Pensamiento Latinoamericano. CIESC – CONICET – FCS - UNC. Córdoba.
- NORA, P. (2008): *Los lugares de la memoria.* Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay.
- Pozzi, P. (2013) Los desafíos de la historia oral en América Latina, en Editorial de la *Revista del Programa de Historia Oral "Historia, Voces y Memoria"* 6/2013.
- SEGATO, R. (2007) *La Nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad.* Buenos Aires. Prometeo Libros.
- RED DE VECINOS/AS Y ASOCIACIONES DE BARRIO SAN VICENTE (2013). *Guía turística de Barrio San Vicente y Zona de la Quinta. Un recorrido por sus calles, su historia y su cultura (recorrido especial).* Segunda edición. Córdoba-Argentina.
- Troncoso Pérez, L y Piper Shafir, I (2015). Género y memoria: articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital*, 15 (1), (pp.65 - 90). <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea>.

Notas

- [1] El equipo está constituido por docentes e investigadores de la Cátedra Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social-B, perteneciente a la Licenciatura en Trabajo Social-Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.
- [2] Retomamos este apartado del trabajo presentado en FAUATS 2019, junto con González Natalia, bajo el título: "Des-colonizar la historia. Las mujeres en los procesos de lucha barriales".

- [3] Creemos necesario aclarar que al hablar de construcción de memorias generizadas, o en claves de género, nos referimos a los modos en que se construyen las memorias en nuestras sociedades patriarcales, lo que no implica circunscribir la mirada a las memorias de “mujeres”. No obstante, nos referimos a las mujeres en tanto han sido las sujetas a partir de las cuales nos acercamos a estos análisis.

Notas de autor

- * Cintia Nin. Profesora Adjunta de la Cátedra Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social B de la Lic. en Trabajo Social - FCS - UNC. Investigadora en el equipo de Investigación: Memorias colectivas: Lugares de la memoria y conmemoraciones en espacios territoriales de la ciudad de Córdoba (SeCyt - IPSIS - FCS - UNC)- Maestranda en Trabajo Social (FCS - UNC).
- * Sofía Rizzo. Profesora Asistente de la Cátedra Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social A, de la Lic. en Trabajo Social - FCS - UNC. Profesora Ayudante de Primera de las cátedras Trabajo Social e Intervención III y Práctica Integrada III - FCH - UNRC. Investigadora en formación de posgrado en el equipo de investigación: Memorias colectivas: Lugares de la memoria y conmemoraciones en espacios territoriales de la ciudad de Córdoba (SeCyt - IPSIS - FCS- UNC) - Doctoranda en Administración y Políticas Públicas IIFAP - FCS - UNC.